

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**Dña. Mar GONZÁLEZ BELLA**, Diputada por Zaragoza, **Dña. María Isabel PRIETO SERRANO**, Diputada por Córdoba y **Dña. Llanos DE LUNA TOBARRA**, Diputada por Barcelona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

Durante su última comparecencia ante la Comisión de Hacienda y Función Pública, el ministro de Transformación Digital y Transformación Pública anunció el fin de la tasa de reposición como herramienta de gestión del personal funcionario. ¿Qué sistema sustitutivo propone el Gobierno? ¿Cómo va a concretar el gobierno el diseño de las plantillas a partir de los servicios públicos que ha de prestar el Estado en combinación con los escenarios presupuestarios plurianuales fijados por la Unión Europea?

Madrid, 14 de mayo de 2024

Fdo:

LAS DIPUTADAS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL